

Una 11-3-86

Filatélicas



El día 15 aparecerá el sello vendimial

La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos nos anunció ayer la emisión de la estampilla que conmemora el quincuagésimo aniversario de la Fiesta de la Vendimia, ahora festejo nacional. Este sello, que tendría que haber aparecido para la ocasión del festejo, será puesto en circulación el 15 de marzo, día en que se matasellará con el motivo "Día de Emisión".

El sello tendrá un valor de diez centavos de austral, y lleva una viñeta que reproduce una alegoría vendimial a la usanza medieval; tomada de un catálogo editado por la Dirección Provincial de Turismo. El autor de ese motivo es Héctor A. Viola, y aunque reconocemos el valor estético de dicho motivo, creemos que no representa ningún atractivo visual para sumar entusiasmo hacia nuestra fiesta máxima. (Bien sabemos que por ley antigua, en Argentino, no se

pueden colocar en sellos postales las figuras de personas aún vivas, pero ¡qué lindo hubiera sido que en el sello vendimial se hubiera visto el retrato de la última reina, por ejemplo! Nadie duda de que la simpática estampita de Mónica Rosana Tous hubiera "vendido" más la estampilla que otros motivos plásticos).

Del sello se emiten 306.000 ejemplares, en pliegos de 20, impresos en offset, en papel sin filigrana, sin fosforescencia, y cada uno tendrá el tamaño de 40x33 mm. El colorido tampoco se constituye en atractivo visual: verde y violeta, elegidos sin duda como referencias a la vid.

VIDEO
CENTRO COLOR CASSETERAS
VENTA - ALQUILER - SERVICE
GALERIA CARACOL - LOCAL 83